



Alcaldía de
Caldas

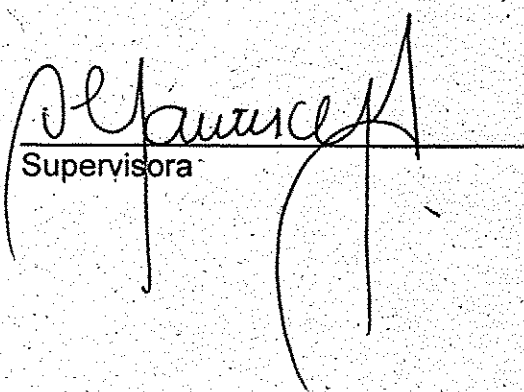
RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas, 30 de septiembre de 2025

MARINA HINCAPIÉ ÁVILA en calidad de supervisora, hago constar que recibí a satisfacción las actividades realizadas por el contratista DANIEL ARROYAVE ANGEL, comprendidas entre el 01 y el 02 de septiembre de 2025 y/o correspondiente a la cuenta de cobro, de acuerdo a las actividades del contrato de Prestación de Servicios N° 0002 de 2025 que tiene como objeto: *"Prestación de servicios profesionales por su propia cuenta y riesgo sin vínculo laboral para el acompañamiento jurídico en la gestión contractual a cargo de la Secretaría General del Municipio de Caldas, Antioquia"*.

La cuenta de cobro o factura por valor de trescientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y cuatro pesos m/l (\$349.334), se realiza con cargo al artículo presupuestal No. 103.2.1.2.02.02.008.000000.

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.


Supervisora



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Fecha: 30 de septiembre de 2025

CONTRATANTE: Municipio de Caldas Antioquia

CONTRATISTA: Daniel Arroyave Angel

OBJETO: "Prestación de servicios profesionales por su propia cuenta y riesgo sin vínculo laboral para el acompañamiento jurídico en la gestión contractual a cargo de la Secretaría General del Municipio de Caldas, Antioquia."

VALOR TOTAL: Cuarenta y un millones novecientos veinte mil pesos (\$41.920.000).

DURACIÓN: Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Fecha de inicio: 03 de enero de 2025

Fecha de terminación: 02 de septiembre de 2025.

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N° 0002, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 02 de septiembre de 2025 el contratista realizó las siguientes actividades:

1. Ejercer el rol jurídico en los procesos de contratación asignados por la Secretaría General, de conformidad con la normatividad vigente y al Manual de Contratación de la entidad.

CONSECUTIVO			PROCESO / CONTRATISTA	SECRETARÍA	CONTRATO
CD	0641	2025	MARIA PAULINA ÁNGEL VANEGAS	SERVICIOS	0645-2025
CD	0642	2025	SERGIO ANDRES CABALLERO MONCADA	SERVICIOS	0646-2025
CD	0644	2025	OSCAR DARIO RESTREPO VELEZ	SEGURIDAD	0648-2025

2. Adelantar los procesos de contratación en la plataforma SECOP II en todas sus etapas, que le sean asignados por la Secretaría General.

CONSECUTIVO			PROCESO / CONTRATISTA	SECRETARÍA	CONTRATO
CD	0641	2025	MARIA PAULINA ÁNGEL VANEGAS	SERVICIOS	0645-2025
CD	0642	2025	SERGIO ANDRES CABALLERO MONCADA	SERVICIOS	0646-2025
CD	0644	2025	OSCAR DARIO RESTREPO VELEZ	SEGURIDAD	0648-2025

3. Apoyar la proyección y/o revisión de actos administrativos de carácter general y particular que sean requeridos por la Secretaría General.

4. Las demás actividades que sean requeridas por la Secretaría General que se encuentren dentro del objeto y alcance del objeto contractual.

Nivel de Ejecución del contrato: 100%

INFORME ADMINISTRATIVO: No existe observación respecto de las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico.



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Diciembre	74912091	\$249.500	\$319.400	\$10.500	\$579.400
Enero	75879110	\$262.000	\$335.400	\$11.000	\$608.400
Febrero	76469938	\$262.000	\$335.400	\$11.000	\$608.400
Marzo	76499798	\$262.000	\$335.400	\$11.000	\$608.400
Abril	77574255	\$262.000	\$335.400	\$11.000	\$608.400
Mayo	78280873	\$262.000	\$335.400	\$11.000	\$608.400
Junio	78325276	\$262.000	\$335.400	\$11.000	\$608.400
Julio	78974869	\$262.000	\$335.400	\$11.000	\$608.400
Agosto	80245913	\$262.000	\$335.400	\$11.000	\$608.400

INFORME FINANCIERO

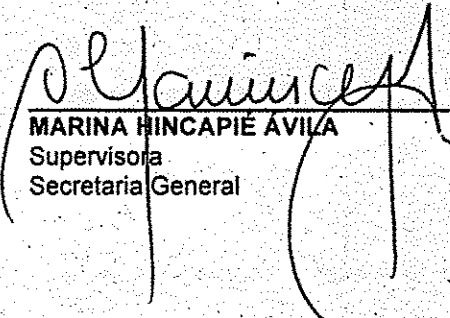
CDP	COMPROMISO	SECRETARÍA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
8	7	SECRETARÍA GENERAL	DEL 03 AL 30 DE ENERO DE 2025	\$4.890.666	\$ 37.029.334
8	7	SECRETARÍA GENERAL	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025	\$5.240.000	\$ 31.789.334
8	7	SECRETARÍA GENERAL	DEL 01 AL 30 DE MARZO DE 2025	\$5.240.000	\$ 26.549.334
8	7	SECRETARÍA GENERAL	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025	\$5.240.000	\$ 21.309.334
8	7	SECRETARÍA GENERAL	DEL 01 AL 30 DE MAYO DE 2025	\$5.240.000	\$ 16.069.334
8	7	SECRETARÍA GENERAL	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2025	\$5.240.000	\$10.829.334
8	7	SECRETARÍA GENERAL	DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2025	\$5.240.000	\$5.589.334
8	7	SECRETARÍA GENERAL	DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2025	\$5.240.000	\$349.334
8	7	SECRETARÍA GENERAL	DEL 01 AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025	\$349.334	\$0.

INFORME JURÍDICO

Cumple con la documentación jurídica requerida.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de de trescientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y cuatro pesos m/l (\$349.334).

Caldas Antioquia, 30 de septiembre de 2025


MARINA HINCAPIÉ ÁVILA
Supervisora
Secretaría General